

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 1903

NUMERO 458

## Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.  
PRECIO MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa  
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

# Disponible

## AVISO

La señorita Elvira Jiménez, cortadora-modista, que ha estado prestando sus servicios en casa de Iglesias y hermanos, ofrece sus servicios particularmente en esta clase de trabajos.—Para informarse, en la Barbería Bola Blanca.

## Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.

## Tipografía de "El Derecho"



Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador



## LA ULTIMA MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Tránsito Vargas, no habrá visto de seguro nada buena. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta chaqueta hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material pues, cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.

Se ha trasladado al frente de LA BICICLETA, cien varas al oeste de donde estaba.

# Disponible

## CICLON

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1<sup>A</sup> 2<sup>A</sup> 3<sup>A</sup> de excelente calidad, arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1<sup>A</sup> 2<sup>A</sup> clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado



### De venta

San José: La Mascota, Al Siglo Nuevo Almacén de abarrotes de Pagés Hermanos Sucesores; La Bastida y La Gran Vía.

Cartago, Heredia: Herrero Hermanos.

Alajuela: Pulpería de Nieto.

Puntarenas: La Mascota.

Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de los elementos químicos, Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véndese por mayor y al detalle en casi todos los establecimientos de San José provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.

**JEFE DEL PARTIDO  
REPUBLICANO,  
LICENCIADO DON  
MAXIMO FERNANDEZ**

**"EL DERECHO"**

Director y Redactor,

*Rogelio Fernández G.*

ADMINISTRADOR

**Teodoro Alcázar**

**Precios de suscripción**

Por 1 mes. . . . . \$ 1.00

**Pago adelantado**

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

**EL DERECHO**

**"EL CENTINELA"**

Un nuevo y gallardo navío de guerra ha sido lanzado al agua, de los astilleros del derecho.

No ya la hinchada vela corta el horizonte del mar; no ya el viento empuja el barco hacia el oriente; es el vapor del patriotismo que, oculto en las entrañas del navío, mueve la asombrosa maquinaria y hace á la hélice rodar cortando el agua. Soplen vientos propicios ó la calma domine en el mar, y el barco seguirá avanzando tras sí una seuda alfombra de flores de espuma."

Para quienes en esta época de *hombres prácticos*, en esta época de mortal desaliento para el espíritu, en que la materia triunfa sobre la idea, saltan á la arena para rescatar con la punta de su lanza á la oprimida doncella, la Libertad, tan sólo tenemos frases de aliento y de entusiasmo. La idea, que se asfixia, dentro de la campana neumática de la Ley de Imprenta, necesita de quienes velen por ella y la defiendan.

Raros son en la juventud de hoy esos arranques de hidalguía, de generosidad, ese noble olvido del yo, esos esfuerzos que vienen á romper las monotonías y uniformidad de las ideas. "El Centinela" se nos presenta, no como un Jasin que va á la conquista del vellocino de oro, sino como un cruzado de la Libertad que viene á servir á su Dios, el Derecho, y á su dama la Razón, y á rescatar el sepulcro donde yacen los principios republicanos, de manos de los infieles.

Bienvenido sea!

*Dreyfus.*

**La Compañía  
Colonial de Préstamos  
y depósitos**

(Concluye)

Uno de los grandes beneficios producidos por la compañía de Préstamos y Depósitos es el de facilitar á los que se ven obligados á vivir en casa alquilada, la adquisición de una propia. Por demás está decir que dicha institución se compromete á suministrar los fondos necesarios para la edificación, quedando casa y solar hipotecados respondiendo por la amortización y pago de intereses con una comodidad tal, que resulta al propietario como si pagara un alquiler q' al finalizar el séptimo año le hace dueño de la casa. Es decir paga el edificio con 84 alquileres. He aquí un ejemplo: Poseyendo un solar valorado en \$ 1,000, la sociedad dará 1,500 ó 2,000 para la construcción.

No los entregará de una vez, más suplirá por partes, á medida que adelante dicha construcción; ó mejor dicho, conforme se vaya necesitando para los trabajos.— Por supuesto, siempre bajo la inspección de la compañía.

El pago de la deuda contraída se hará en la forma y condiciones establecidas para cualquier préstamo. La combinación bancaria, demostrada en nuestros anteriores artículos, es naturalmente la base de las operaciones de préstamo.

El pueblo costarricense es á lo primero que aspira; á tener casa propia y por consiguiente la compañía viene á llenar una necesidad proporcionando el medio más sencillo para obtener lo que tanto ansía.

Estudiamos ahora el negocio desde otro punto de vista: el ahorro.

Cualquier empleado, obrero, etc. á quien le sobre una cantidad por pequeña que sea, podrá suscribirse por un número de acciones y depositando su ahorro mensual, al cabo de 84 meses vendrá á poseer un capitalito, el cual lo pondrá á cubierto de la miseria y que de otra manera no habría llegado á juntar. El proporcionar el medio de ahorrar hace que dicha sociedad sea, no solamente productiva, sino también moralizadora, estimulando en el pueblo la costumbre del ahorro, costumbre que ha hecho de los E.E. U.U la nación más rica del globo. ¡Imagínarse que mediante la ínfima cuota de 60 ctm. oro por mes, en 84 meses será dueño de una acción cuyo valor asciende á \$ 100 ó \$ 215. cantidad que puede retirar ó dejarla produciendo intereses y dividendos! Esto es inmejorable á nuestro modo de ver.

Las acciones son pequeñas con la mira de beneficiar al pobre y

al rico con su espléndida combinación.

Costa Rica en estos momentos necesita más que nunca, del apital extranjero, con cuya ayuda desarrollaremos las riquezas que guarda nuestra tierra. Hoy toca á las puertas una Sociedad, cuyo empuje bienhechor pronto sentiremos, al traernos bienestar.

NOTA

Siendo ya un hecho, la organización de dicha Sucursal, no está por demás recomendar al público el estudio completo de sus operaciones de manera que se empape de las inmensas ventajas que proporcionará al país en general. En cualquier caso de duda, pueden dirigirse á los representantes quienes gustosos darán toda explicación y detalle en el negocio.

**COLABORACION**

**MENSAJE DE UN CIUDADANO**

— AL —

**PUEBLO**

II

Yo creo que el Estado es un gran establecimiento que requiere un buen administrador, muy práctico y versado en los negocios, hombre inteligente y activo. Así como para el manejo de un taller, una fábrica ó una sociedad cualquiera, se elige siempre para administrador á una persona bien práctica en el negocio y no á la más inteligente, que puede no reunir las condiciones circunstanciales del caso, así me parece, que para nombrar al Jefe ó administrador de un establecimiento tan complicado y grande como es el Estado debería designarse no á la persona más inteligente, sino al individuo más práctico, inteligente y honrado de la Nación: que haya estado en contacto no con los libros sino con los negocios y con el pueblo; de otro modo, resultará un pésimo gobernante.

De aquí los grandes defectos y extravíos de la república francesa, la que generalmente ha nombrado hombres teóricos y no prácticos para regir sus destinos. Los grandes abogados, literatos é ingenieros son muy buenos consejeros: pero nunca buenos gobernantes; la práctica lo ha demostrado siempre y lo demuestra gráficamente en Costa Rica.

No quiero decir que el título excluya las buenas cualidades de gobierno, no; pues, don Bernardo Soto que era más agricultor que abogado hizo un buen gobierno; porque no era un fantaseador; y al contrario don Cleto, don Ricardo y don Ascensión, don Mauro etc., fueron buenos Ministros;

porque eran hombres de consejo

Yo atribuyo á esta razón la falta de tino y juicio político que distingue á esta administración, la que parece un juguete de niños. En un año que llevan de gobierno no han dado ni una sola medida útil ó de beneficio prodico y manifiesto para el país.

Como yo no soy hombre amigo de palabras, sino de hechos, para demostrar mi aserto, expondré los motivos.

El gobierno del señor Esquivel se inauguró con actos tan pueriles y cándidos, que más parecen de una ópera bufa que parto de cerebros inteligentes: emitió una ley de imprenta más despótica aún que la bárbara de Iglesias, la que publicaron los periódicos franceses para mostrar, decían ellos, el estado de barbarie en que nos hallábamos; sus hombres influyeron en el ánimo del primer Congreso para que no llevaran á cabo la supresión de la "ley de garrotazos"; para que no se efectuaron los elecciones de diputados que por motivos de aumento de población, exigía el Código Constitucional; y esto porque dado su desprestigio temían con fundada razón el triunfo de diputados del pueblo

Luego emitió el gobierno la célebre ley de licores, la ley de contrabandos, la ley contra la vida de los pobres, ó sea la que elevaba los derechos fiscales contra las medicinas; y luego..... si dió otra se me ha olvidado.

El señor Presidente nos habla en su mensaje de libertades y de su palabra empeñada de que garantizará la alternabilidad..... la independencia de los municipios.....¿Qué nos contestaría el señor Ministro de Gobernación, si como diputados le llamaráramos á la Cámara y le interpelláramos sobre las elecciones municipales de Limón? ¿Qué diría el señor Gobernador de Alajuela si le preguntáramos qué influyó en el ánimo de los Jefes políticos de los cantones para que ellos pensarán en tres personas gratas al Gobierno para diputados? si á pensar llegaron.

Yo supongo que don Ascensión responde de él y no de sus subalternos cuando habla en el mensaje de la garantía que ofrece su conducta pasada.

Tengo curiosidad de saber qué dirá don Rafael Iglesias del pacto que celebraron con él. ¿Podrá el pueblo fiarse del mismo modo que se fió don Rafael?

No censuraban tanto los actuales hombres de gobierno el esponaje que se usó con ellos? Yo creo que tan molesto é ignominioso era para el que lo soportaba y lo ordenaba en aquél entonces como para los de la oposición de hoy y para los que gobiernan hoy.

Todo gobierno de círculo, é inspirado y guiado sólo por la voluntad y conveniencia de unos pocos tiene que ser funes-

to para la noción: todo país donde no sea el pueblo el que gobierna, sino tres ó cuatro hombres hábiles tiene que ser inútil. El gobierno debe ser ejercido por el pueblo, para que tenga un fin y un objeto racional.

Creo que el gobierno que más convendría á Costa Rica, sería el de un comerciante ó agricultor versado en leyes que conociera las necesidades y el carácter del pueblo y tratara de encaminar al país por un sendero práctico, separándolo por un tiempo de manos de los cortesanos y de emplomaniáticos que entenderán mucho de cortesías palaciegas y de *petardo* pero muy poco de economía, de administración; y mucho menos del verdadero gobierno de un Estado.

BRENO.

**ASI NO LLEGAREMOS**

— VI —

En La Gaceta del domingo 26 ví un acuerdo del Municipio de Escasú que dice:

"Debiendo adornarse la Sala Municipal con el retrato del digno Jefe de la República Licenciado don Ascensión Esquivel, y siendo de urgente necesidad,

Se acuerda:

Comisionar al Presidente Municipal de este Cuerpo don Luis Madrigal, para que haga el contrato y trabajo hasta obtenerlo; quien presentará la cuenta del costo para su reconocimiento y aprobación."

Conozco municipios cargados de deudas, que no tienen ni con qué pagar sus empleados, y que han invertido ya C. 500-00 ó 600-00 en retratos de Presidentes, que ahora los tienen arrinconados donde el público no los vea.

Hace pocos días ví otro acuerdo del Municipio del Puriscal que dice:

"Retírese del local municipal el retrato del ex-Presidente don Rafael Iglesias."

Acuerdo tomado cuando aquella Municipalidad se preparaba para recibir al Licenciado Esquivel; y no es tampoco el primer municipio que manda retirar de su presencia el retrato de Iglesias.

Hace ya algunos meses que el de la ciudad de Santo Domingo hizo igual cosa con el del Licenciado don José J. Rodríguez.

Es probable que dentro de tres años le llegue su turno á don Ascensión; pero él debiera tratar de evitar que el nº de sus retratos mandados quitar sea muy crecido, in-

**FARMACIA**

de **EGDARDO BALMA,**  
Farmacéutico.

de **PARIS**

Frente á la Tesorería de la Junta de Caridad,

En esta Botica, aunque no es la de turno, se atenderá el despacho de recetas á cualquiera hora de la noche,—sin cobrar precios extraordinarios.—Precios módicos.

avenida Central, E., calle 22, Sur.

dicando á las municipalidades que no es tan urgente la necesidad de colocarlos, y que gasten en provecho de sus respectivos pueblos los fondos que hubieran de destinarse á comprar efigies presidenciales para adornar salones.

Esa pésima costumbre que tanto se ha generalizado entre nuestros municipios desde mucho de la seriedad é independencia q' deben mantener.

El servilismo en todo caso es detestable y ahuyenta la República.

Esta provincia tiene ya 4 retratos municipales del Licenciado Esquivel, y ya se prepara otro; además del que está en el cuartel.

En Santa Bárbara acaban de gastar C. 45-00 en su colocación únicamente, y allí no hay alumbrado público sino en muy pocas horas porque los fondos no alcanzan.

Los retratos que mejor se conservan son los que se graban en la memoria mediante las buenas acciones.

Así, por ejemplo, la bondad de don Juanito Mora allá en las "Cuatro esquinas" en Rivas de Nicaragua, dando órdenes de campaña en su cuartel general, rodeado del Estado Mayor, grabó su retrato para eterna memoria en este pobre

Soldado del 56.

Heredía, 28 de abril de 1903.

NOTAS

DR. PORRAS.

El departamento de Panamá, conocedor de las altas dotes intelectuales y morales del ilustre campeón del liberalismo colombiano, Doctor don Belisario Porras, le aclama entusiasmado para que, en su representación, integre el Congreso Nacional de la desgraciada Colombia, y trate allí el asunto de mayor interés que por ahora pueda batirse en todos los Congresos hispano-americanos: el canal interoceánico de Colón á Panamá.

Acertadísima nos parece la elección hecha en el eximio ciudadano que en la tribuna, en la prensa y en los campos de batalla ha predicado y sostenido los sublimes principios de libertad, igualdad y justicia y q' aún no ha podido fijar del todo la humanidad, apesar de haber alimentado todo sus esfuerzos y afanes con la sangre de sus mártires.

Fiados en el bien sentido patriotismo del íntegro ciudadano Dr. Porras, no dudamos que aceptará la distinguida representación que sus compatriotas le señalan.

REVISTA

Es el pueblo Salvadoreño, sin disputa alguna, en el continente hispano-americano; uno de los que poseen mayor y más vigorosa intelectualidad.

Demostrándolo están el crecimiento número de hojas periódicas que pregonando diferentes creencias é ideas, cruzan como el aire aquella progresista nación y la calidad y número también de revistas científicas y literarias que dentro y fuera del territorio reflejan, con la exactitud del espejo, el grado intelectual, de cultura y de progreso que ha alcanzado aquél país.

Tenemos á la vista "Centro-América Intelectual", una de las revistas científico literarias de mayor interés que se hayan editado en Centro América.

Con valiosos trabajos, revela colores de gran inteligencia y estudio; vienen ocupados los dos primeros números, de marzo y abril de este año, de esa ameritadísima publicación mensual.

Recomendamos su lectura: amena y útil proporciona al lector ratos agradables y conocimientos importantes.

Para adquirirla no hay mas que dirigirse á los editores propietarios señores Daniel S. Meléndez & C<sup>ia</sup> en San Salvador, ircluyéndoles el valor de una suscripción semestral anticipada, á razón de veinte centavos oro por cada número. El precio, como se vé es sumamente bajo.

¿TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Morás, casa n<sup>o</sup> 531, que te manden un oficial para desarmar sin estropearlos.

SECCION NOTICIOSA

Congreso

Si las personas que integran la representación nacional, desean entrar por la amplia vía de la verdadera República, que procedan desde luego á dar completa garantía é independencia al Tribunal de Justicia, asegurando en sus puestos de manera inamovible a los Magistrados, Jueces y Alcaldes.

Este punto de tan capital importancia lo trataremos con detenimiento dentro de poco.

Ministro de Gobernación

Por decreto del Ejecutivo ha venido á ocupar, el Dr. don Juan J. Flores, el puesto de Secretario de Estado en los despachos de Gobernación, Policía y Fomento, y el señor don Manuel de Jesús Jiménez ha pasado en propiedad, a llenar la Secretaria de Hacienda y Comercio.

Notamos en dicho decreto una irregularidad de forma y fondo: no pudo el señor Jiménez autorizar ese decreto con su firma puesto que en él se le designa para otro puesto. Ese decreto

debió firmarlo cualquier otro de los dos Secretarios,

Cortijase para evitar nulidades.

¿Quieres renovar tus muebles? En los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Morás, casa n<sup>o</sup> 531 e los dejan como nuevos, y muy baratos.

Felicitación

y muy cumplida, enviamos al gran copartidario y amigo nuestro Lic. don Albino Villalobos y á su muy estimable señora, por el nacimiento de un nuevo niño que ha venido á embellecer su hogar.

Lo que más deseamos para el amigo Villalobos es que en su nuevo hijito se cumpla la ley atávica: que herede de su padre las inapreciables prendas de honradez, carácter y patriotismo, y de las de inmaculada virtud de su madre.

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Morás n<sup>o</sup> 531, me comprometo á ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

Dentisteria

El Cirujano dentista Dr. E. A. Friis ha despusio abrir una sucursal de su famosa dentisteria de ésta, en Cartago, y encargar de los trabajos de aquél nuevo taller al señor don Rubén D. Castro.

TU escritorio tiene una gabela travada? Acudid á los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Morás casa n<sup>o</sup> 531, que inmediatamente un oficial irá á la casa y te lo dejará en perfecto estado.

— PERMANENTE —

Tanto á los Agentes como suscriptores que tengan cuentas pendientes con esta empresa, les suplicamos se sirvan pasar á cubrir las antes del 8 de mayo próximo y de no hacerlo, nos veremos en el caso de pasar por la pena de publicar sus nombres en este periódico.

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Morás, casa n<sup>o</sup> 531.

RICARDO KRIEBEL

Dentista Alemán

DESPACHA

en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

CONTRA LAS FIEBRES EPIDÉMICAS

No hay como las medidas higiénicas, y una de las principales es la fumigación con antorchas de azufre, de las que prepara Parke Davis, de New York, y que las hay en el establecimiento de Manuel J. Grillo, al Norte del Mercado de San José, C. R., y en Puntarenas, en la Farmacia Universal.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Morás.—Casa no 531

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Sin rival medicina, aprobado por las

FACULTADES DE MEDICINAS

—Cura la tisis, la bronquitis, la grippe, la tos, el asma— y demas afecciones de las vias respiratorias

Se garantiza el efecto de esta medicina.

DEPOSITO EN LA BOTICA DE

"LA VIOLETA"

GISBERTO GAVALLINI

El amable y culto propietario del

Restaurant Central

el primer restautant en Costa Rica, tiene dispuesto para la temporada próxima de ópera un servicio regio en su establecimiento. Habrá salones reservados para SENORAS Y SENORITAS y locales adecuados para caballeros:

Cenas exquisitas, chocolates, té y cafés

para todo gusto fino y educado y cantina surtida en abundancia. Ya se sabe que el

Restaurant Central

queda cien varas al Norte de nuestro suntuoso Coliseo y nadie ignora que el RESTAURANT CENTRAL es el favorito de la CREME de nuestra alta sociedad

THE MANCHESTER HOUSE

Casa importadora de renombre establecida en esta ciudad en el Mercado, frente á la Botica Oriental, contigua á Paulino Ardón.—Tiene venta al mayor y al detal Sedas LEGITIMAS Zarazas, Casimires ingleses, Gazas y Cigarrillos legítimos de EGIPTO.—Tijeras, navajas legítimas inglesas, de SHEFFIELD.

Precios al alcance de todos.

MA BARATO QUE NOSOTROS, NADIE

San José, Marzo 10 de 1903.

M. & M. Jureidini

Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operar suavemente nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

UN BUEN APETITO UNA BUENA DIGESTION UN HIGADO SANO UN CEREBRO PODEROSO Y NERVIOS FUERTES

Mejores son estos que las grandes riquezas, y podeis obtener estos beneficios por el precio de una botella de Zarzaparrilla del Dr. Ayer, y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son las dos medicinas más eficaces que podeis comprar.

Si vuestro apetito fuese escaso, vuestra digestión tardia ó incompleta y os sinteis nervioso y falto de fuerzas, deberiais tomar la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Expelle todas las impurezas de la sangre viciada, la enriquece y la pone roja y da á los nervios fuerza y vigor. Podéis hallaros un poco enfermo ó enfermo de gravedad; podeis ser joven ó viejo, rico ó pobre, no importa como os sintais desde el momento que toméis Zarzaparrilla del Dr. Ayer, vuestra salud á todo el mundo.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Breva

— AMERICANA — Marca registrada según decreto publicado en La Gaceta Oficial número 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobado como la mejor.—T. ASSMANN Ca.

Keystone

# El Factor más Importante.

La Naturaleza ha dotado al aceite de hígado de bacalao como el factor más importante de la reconstitución del organismo humano. El arte de Scott & Bowne ha perfeccionado la obra de la Naturaleza enriqueciendo las admirables propiedades del aceite, haciéndolo

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

agradable, digerible y asimilable y completando su benéfica acción con el agregado de los hipofosfitos.

Siempre que el organismo esté debilitado, así como en su padecimiento resultante, la neurastenia y en el crecimiento y desarrollo lento y dificultoso de los niños, como en la convalecencia casi todas las enfermedades, acúdase á la verdadera y legítima Emulsión de Scott, con toda confianza.

De venta en todas partes.  
SCOTT & DOWNE, Químicos, New York.

DISPONIBLE

Tip de "El Derecho"

## UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

Dr. J. H. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias para una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena porta, vena que entra en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos:

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extrñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

### Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son como cidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Par obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Touss & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Únicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins,—Agentes,—New York.

## A V I S O



J. R. R. Troyo & Ca., en liquidación, han trasladado su oficina á la del Licenciado don Alberto Pacheco, casa de don Federico Tinoco

San José, 16 de abril de 1903.

# Espacio disponible

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

## El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Supera á toda otra preparación para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demás desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Durante muy cerca de medio siglo ha sido este el remedio más popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho,—

- Ronquera,
- Pérdida de la Voz,
- Bronquitis.
- Asma y Consunción.

Unas cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino á una cura permanente.

D. Benito Torá y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, España. Certificado: "Haber examinado químicamente y medicamente el Pectoral de Cereza, preparado por el Dr. Ayer y Ca. Sus efectos son seguros en todos aquellos casos, cuya indicación sea acertada, y es un medicamento que no conoce rival para la curación de la Tosa, Bronquitis aguda y crónica, Catarrros, mucosos y secos, agudos y crónicos, infartos pulmonares y en una palabra, para cuantas enfermedades radican en el aparato laringeo y pulmonar."

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer, he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## ¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja del cincuenta por ciento en todas las mercaderías.